



HOSPITAL REGIONAL MONIQUIRÁ E.S.E.

NTT 891800395-1. CALLE 19 No. 8 – 108

TEL: 7282360-7282630-7282854

[http: WWW.HRM.GOV.CO](http://WWW.HRM.GOV.CO)

## LA JUNTA DIRECTIVA DEL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA ESE

De conformidad con el artículo 232 de la Ley 100/9 y su reglamentación, el artículo 89 del acuerdo 001/96 y la Circular Externa 049 de abril 2 de 2008 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud,

A las personas que se encuentren interesadas en postular su nombre para desempeñar la “REVISORÍA FISCAL” de la Empresa, a presentar su Hoja de Vida y documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos previstos en la Ley 43 de 1990 y en especial los siguientes:

- Poseer título de formación Universitaria o Profesional en el área de la Contabilidad Pública (Tarjeta Profesional)
- Contar con Experiencia Profesional no inferior a 5 años
- Contar con Experiencia relacionada no inferior a 2 años en organismos pertenecientes al Sistema General de Seguridad Social en Salud
- Acreditar certificado de vigencia de inscripción de antecedentes disciplinarios emitida por la Junta Central de Contadores, año 2016
- Hoja de Vida total y completa
- No podrá ser elegido como revisor fiscal quien esté incurso en inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para el ejercicio del cargo. Tampoco podrá ser elegido como revisor fiscal, la persona natural que ejerza la revisoría fiscal en más de cinco (5) sociedades por acciones
- Para el caso de personas jurídicas como revisor fiscal principal o suplente, la persona debe estar debidamente constituida, aportando el Certificado de Existencia y Representación Legal, tener su respectivo registro ante la Junta Central de Contadores y no tener sanciones que afecten el ejercicio de la contaduría. La persona jurídica debe actuar a través de personas naturales, quienes también deben cumplir con los requisitos antes enunciados; ser contadores, no tener sanciones que afecten el ejercicio de la profesión y no ejercer la revisoría fiscal (directamente o en representación de firmas de revisoría fiscal) en más de cinco (5) sociedades por acciones

Los interesados pueden presentar la propuesta a más tardar el día **12 de septiembre 2016, antes de las 5 p.m.** En la Gerencia de la sede principal ubicada en la Calle 19 N. 8-108 de Moniquira.

Vinculación: Contrato de Prestación de Servicios.

Honorarios: \$1.965.600 mensuales

### NOTA:

La presente Invitación será publicada en la Página Web <http://www.hrm.gov.co>, y en la cartelera principal del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E

**JUNTA DIRECTIVA HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA**

MONIQUIRÁ BOYACA – COLOMBIA CLE 19 No 8 – 108 TEL: 7282360-7282630-7282854



HOSPITAL REGIONAL MONIQUIRA E.S. E.

NIT: 891800395-1

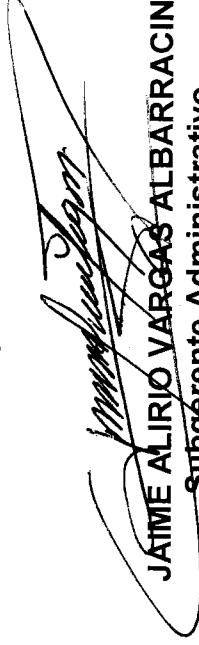
CALLE 19 No. 8-108

TEL: 7282360 - 7282630 – 7282854

## ACTA DE FIJACIÓN

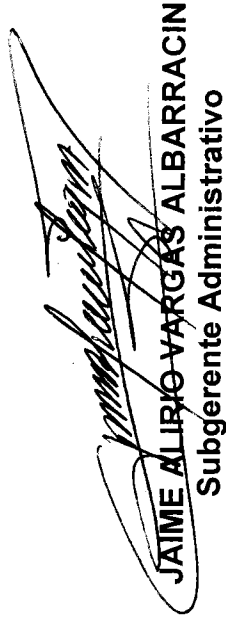
Por medio de la presente acta de fijación se deja constancia que dentro del proceso tramitado a través de la modalidad denominada Convocatoria Publica cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORIA FISCAL**, se publico el correspondiente aviso en la cartelera oficial de la E.S.E y en la pagina WEB de la misma, entre el 8 de Septiembre de 2016 a las 12:47 pm hasta el 12 de Septiembre de 2016 a las 5: 00 Pm.

Para efectos de lo ordenado en la Ley.

  
**JAIIME ALIRIO VARGAS ALBARRACIN**  
Subgerente Administrativo

## CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Moniquirá, Boyacá, 12 de Septiembre de 2016. En la fecha y habiéndose cumplido el término de Ley, se desfija el presente **COMUNICADO AL PUBLICO EN GENERAL** a las 5:00 p.m.

  
**JAIIME ALIRIO VARGAS ALBARRACIN**  
Subgerente Administrativo



HOSPITAL REGIONAL MONQUIRÁ E.S.E.  
NIT 891800395-1. CALLE 19 No. 8 - 108  
TEL: 7282360-7282630-7282854  
Http: WWW.HRRM.GOV.CO

## ACTA DE CIERRE CONVOCATORIA REVISORIA FISCAL

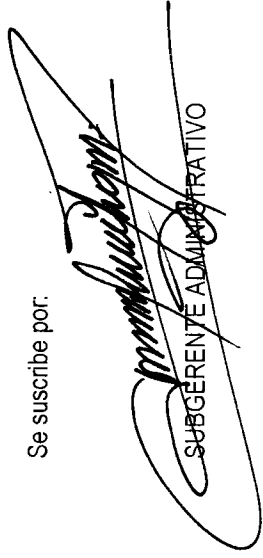
**Fecha: 12 de septiembre de 2016**

**Hora de Cierre: 5: 00 Pm**

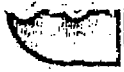
De conformidad con el artículo 232 de la Ley 100 de 1993 y su reglamentación, el artículo 89 del acuerdo 001/96 y la Circular Externa 049 de abril 2 de 2008 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud; y en los términos señalados en dicha convocatoria, presentaron su Hoja de Vida en sobre sellado y con oficio de presentación en la Secretaría de la Gerencia del Hospital Regional de Moniquita E.S.E, los profesionales relacionados a continuación:

No. DE ORDEN	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	FIRMA OFERENTE
1	ADRIANA FERRER PACHECO	12/09/2016 HORA: 8:13 AM	Radicado 1767 de fecha 12/09/16
2	HERNANDO MORENO MARTINEZ	12/09/2016 HORA: 10:07 AM	Radicado 1776 de fecha 12/09/16
3			
4			
5			
6			

Se suscribe por:

  
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

  
ASESOR DE CONTROL INTERNO



## HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E.

NIT 891800395-1

www.hospitalmoniquira.gov.co

Hospital  
Regional de  
Moniquirá  
E. S. E.

### ACTA 06

**LUGAR:** Tunja, Sala de Juntas Secretaría de Hacienda de Boyacá

**FECHA:** 22 de septiembre de 2016

**HORA:** 2:00 p.m.

**FORMA DE CITACIÓN:** escrita a cada uno de los integrantes de la Junta

**TIPO DE REUNIÓN:** EXTRAORDINARIA

#### Asistentes:

Dra ELINA ULLOA SÁNEZ <sup>(C)</sup> Presidente Junta Directiva, Delegada del Señor Gobernador del Departamento- Ingeniero CARLOS ANDRES AMAYA RODRIGUEZ  
Dr. GERMAN PERTUZ GONZALES. Secretario de Salud de Boyacá  
Dr. DANIEL CADENA Representante del Sector Científico Interno  
Sr. FABIO. Representante de los Usuarios  
Dra GLORIA YANETH MANRIQUE ABRIL Gerente HRM – Secretaria de la Junta

#### ORDEN DEL DÍA

**La secretaria de la Junta procede a leer y discutir el orden del día propuesto.**

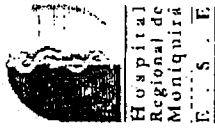
1. Instalación
2. Llamado a lista y verificación de quórum
3. Lectura y aprobación de acta N. 05 del 7 de septiembre de 2016
4. Socialización y aprobación de Acuerdo No. 04 de 2016 por el cual se realiza una adición al presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2016
5. Selección Revisor Fiscal del Hospital Regional de Moniquira por parte de la Junta Directiva
6. Aprobación de Acta de Junta Directiva de la sesión

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. **Instalación.** La presidente de la Junta Directiva, Dra Elina Ulloa presenta un saludo a los asistentes y declara instalada la sesión.
2. **Llamado a lista y verificación de quórum**

La Secretaria de la Junta Directiva llama a lista y la presidente de la Junta Directiva verifica la asistencia de cuatro de los seis integrantes, con ausencia del Representante Científico Externo (se encuentra pendiente la designación de la tema presentada) y de los gremios de la producción. (Convocatoria que se adelanta en la actualidad)

Se constata la existencia de Quórum deliberatorio y decisorio.



## HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E.

NIT 891800395-1

www.hospitalmoniquira.gov.co

### 3. Lectura y aprobación de acta No. 05 de 2016

La Secretaría de la Junta Directiva, procede a dar lectura a Acta No. 05 de 2016, la cual es aprobada por unanimidad.

### 4. Socialización y aprobación de Acuerdo No. 04 de 2016, Por medio del cual se realiza una adición al presupuesto de ingresos y gastos del Hospital Regional de Moniquirá ESE para la vigencia Fiscal 2016

La Gerente da lectura a Acuerdo 04, informa que el proyecto de adición fue aprobado por el Concejo Superior de Política Fiscal del Departamento de Boyacá CONFIS mediante Resolución 029 del 12 de septiembre de 2016

Continúa realizando la sustentación correspondiente: Se trata de tres fuentes de recursos:

- Por el convenio interadministrativo N° 467 DE 2016 de prestación de servicios para ejecutar acciones de Salud ambiental en el municipio de Moniquirá Boyacá por valor de **SETENTA MILLONES DE PESOS (\$70.000.000)** m/cte, los cuales no se han incluido en el presupuesto de ingresos vigencia fiscal 2016.
- Por convenio Interadministrativo N° 301 de 2016 celebrado entre el Departamento y el Hospital Regional de Moniquira, cuyo objeto es la prestación de servicios para realizar acciones de vigilancia en salud pública de acuerdo a los procesos establecidos de recolección, análisis de datos y notificación por un valor de **TREINTA Y UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (\$31.500.000)** m/cte, los cuales no se han incluido en el presupuesto de ingresos vigencia fiscal 2016.
- Que de acuerdo al formulario AP N°4 del sistema general de participaciones, en el cual se certifica la distribución de participaciones para aportes patronales 2016 el Ministerio de Protección Social asume los aportes patronales por un valor mensual de \$25.323.426, para un valor total de **DOSCIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TRECE CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ( \$202.587.413.33)**, y de acuerdo a las directrices emanadas por la Secretaría de Salud de Boyacá, se hace necesario incorporar al presupuesto de la vigencia 2016 la suma causada hasta el mes de agosto, cuyo valor no ha sido incluido en el presupuesto de ingresos de la vigencia 2016 del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E.

En el gasto los recursos se adicionarán en los siguientes rubros

RUBRO	DETALLE	VALOR
2	GASTOS	304,087,413.33



# HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E.

NIT 891800395-1

www.hospitalmoniquira.gov.co

Hospital  
Regional de  
Moniquirá  
E. S. E.

<b>21</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>292,087,413.33</b>
<b>2101</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>276,883,042.66</b>
<b>210101</b>	<b>SERV PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA</b>	<b>3,000,000.00</b>
21010113	Horas Extras y Días Festivos	3,000,000.00
<b>210102</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS</b>	<b>71,295,629.33</b>
<b>210103</b>	<b>CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA</b>	<b>202,587,413.33</b>
<b>22</b>	<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>12,000,000.00</b>
<b>2201</b>	<b>GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN</b>	<b>12,000,000.00</b>
<b>220101</b>	<b>Compra de bienes para la venta</b>	<b>12,000,000.00</b>
<b>22010107</b>	<b>Materiales, Mantenimiento y Otros</b>	<b>5,000,000.00</b>
2201010701	Compra de bienes para la venta - Material Médico Quirúrgico	5,000,000.00
<b>22010198</b>	<b>Otra Compra de bienes para la venta</b>	<b>7,000,000.00</b>
2201019801	Otra compra de bienes para la venta - Material para laboratorio	5,000,000.00
2201019802	Otra compra de bienes para la venta - Material Odontológico	2,000,000.00

La Doctora Elina, presidente de la Junta Directiva pone en consideración el acuerdo, el cual es aprobado por la totalidad de los miembros.

## 5. Selección Revisor Fiscal del Hospital Regional de Moniquira por parte de la Junta Directiva

La Gerente del Hospital, menciona que en atención a la convocatoria aprobada en sesión de Junta Directiva del día 7 de Septiembre de 2016, la cual estuvo debidamente publicada. Se postularon dos personas naturales cuyas propuestas se presentan en sobre sellado, para la correspondiente selección del profesional requerido como Revisor Fiscal

JA



# HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E.

NIT 891800395-1

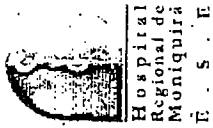
[www.hospitalmoniquira.gov.co](http://www.hospitalmoniquira.gov.co)

Hospital  
Regional de  
Moniquirá  
E. S. E.

Los miembros de la Junta Directiva preceden a abrir los sobres, los cuales contienen las hojas de vida de los aspirantes. Adicionalmente cada uno de ellos remite oficio de presentación y deseo de participar en la convocatoria

Se toman los requisitos de la convocatoria y se procede a realizar el análisis del cumplimiento de cada uno de ellos.

REQUISITOS	1 ASPIRANTE ADRIANA PACHECO FERRER	2 ASPIRANTE HERNANDO MARTINEZ MORENO
• Poseer título de formación Universitaria o Profesional en el área de la Contabilidad Pública (Tarjeta Profesional).	CUMPLE	CUMPLE
• Contar con Experiencia Profesional no inferior a 5 años	CUMPLE	CUMPLE
• Contar con Experiencia relacionada no inferior a 2 años en organismos pertenecientes al Sistema General de Seguridad Social en Salud	CUMPLE	CUMPLE
• Acreditar certificado de vigencia de inscripción de antecedentes disciplinarios emitida por la Junta Central de Contadores, año 2016	CUMPLE	CUMPLE
• Hoja de Vida total y completa	CUMPLE	NO CUMPLE <i>La hoja de vida no cumple con la verificación de experiencia profesional.</i>
• No podrá ser elegido como revisor fiscal quien esté incurso en inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para el ejercicio del cargo. Tampoco podrá ser elegido como revisor	CUMPLE	NO CUMPLE <i>No cumple con la verificación de la experiencia profesional, luego se advierte que no es posible verificar si ejerce revisoría fiscal en</i>



**HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E.**

**NIT 891800395-1**

[www.hospitalmoniquira.gov.co](http://www.hospitalmoniquira.gov.co)

Hospital  
Regional de  
Moniquirá  
E. S. E.

fiscal, la persona natural que ejerza la revisoría fiscal en más de cinco (5) sociedades por acciones		más de 5 Sociedades por acciones.  Apenas está certificada la no incursión en inhabilidades e incompatibilidades.
---	--	---

Los miembros de la Junta Directiva concluyen que existe un incumplimiento en la propuesta del Doctor Hernando Moreno Martínez en dos de los requisitos; mientras que no existe incumplimiento en ningún requisito de la Propuesta de la Doctora Adriana Ferrer Pacheco; quién adicionalmente cuenta con suplencia en caso de alguna situación que se pudiese presentar.


La Presidente de la Junta Directiva sugiere la aprobación de la hoja de vida de la Doctora Adriana Ferrer, la cual es aprobada por unanimidad.

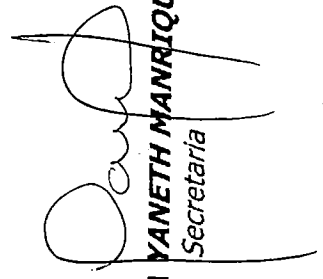
#### **6. Aprobación de Acta de Junta Directiva de la sesión**

Se toma un receso de diez minutos para la elaboración del acta de la sesión. La secretaria procede a dar lectura a ésta, la cual es aprobada por unanimidad.

Agotando el orden del día y siendo las cinco y treinta de la tarde se da por terminada la reunión.

En constancia firman,

  
**ELINA ULLOA SAENZ**  
Presidente

  
**GLORIA YANETH MANRIQUE ABRIL**  
Secretaria